Moción de Orden del Día N° 2569

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 MAY 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora... 13:45

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, la maternidad ha sido venerada desde tiempos inmemoriales, como un don divino que tienen las mujeres para crear vida y por todas las condiciones, muchas de ellas dolorosas, que han debido de atravesar para lograr este hecho tan maravilloso.

Que, con la llegada del mundo contemporáneo, se instauró el segundo domingo de mayo como el Día de la Madre, gracias a la activista Julia Ward Home, una de las impulsoras tras una manifestación en Boston a finales del siglo XIX en la que congregó a todas las madres de familia víctimas de la guerra de Secesión.

Que, en 1914, el presidente norteamericano Wilson Woodrow anunció el Día de la Madre como celebración oficial el segundo domingo de mayo, fecha en la que murió la madre de otra de sus impulsoras, Anna Reves Jarvis, y a la que homenajeaba todos los segundos domingos de mayo.

Que, en el Perú, un grupo de estudiantes sanmarquinos tuvo la idea de también rendirle tributo a la madre. La sociedad peruana respaldó la intención de los impulsores y todo derivó en la promulgación de la Resolución Suprema N° 677, del 12 de abril de 1924, en el Congreso Nacional. Desde entonces, el segundo domingo de mayo es oficialmente el Día de la Madre en el Perú.

Que, históricamente las madres han sido protagonistas en el desarrollo socioeconómico del mundo, puesto que su sacrificada labor por sacar adelante a sus familias las han convertido en una unidad primordial para el crecimiento de los pueblos.

Por las consideraciones expuestas:

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**Primero.** - Expresar su saludo y felicitación a todas las madres del Perú por celebrar este domingo 08 de mayo el Día de las Madres, y especialmente a las madres cuidadoras y de la región de Lambayeque, reconociendo su importante rol en el desarrollo socioeconómico de toda la Nación.

Lima, 05 de mayo de 2022.

**HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**